

REPUBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD ITAGÜI

Siete de febrero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN RADICADO Nº 2022-00441-00

SE PONE EN TRASLADO, informe de Valoración de Apoyo, elaborado por La Personería Municipal de Itagüí, Antioquia, a la Agente del Ministerio Público, Delegada en lo Penal y Familia de la localidad, y a aquéllas personas involucradas en el proceso, para lo cual se les concede un término de diez (10) días, de conformidad con el artículo 396-6 del CGP, modificado por el 38 de la Ley 1996 de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO JUEZ

Código: F-ITA-G-09 Versión: 01

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo Juez Juzgado De Circuito Familia 002 Oral Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b3cad7d4c0c50ad0a642c113af79966ddc4b90518141833ea2e789fa1c219ebe

Documento generado en 07/02/2023 04:33:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica